



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Contratación
Docente 2025



COMUNICADO N° 039-2025-UGEL.03/ CCD-EBR PRIMARIA Y EDUCACIÓN FÍSICA

CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: CONTRATACIÓN POR RESULTADOS PN Y DE EVALUACIÓN POR EXPEDIENTES - GRUPO EBR EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UGEL 03

Para los profesionales docentes que participan del proceso de contratación docente 2025 en la modalidad de contratación por resultados PN, se procede a publicar la lista de **PLAZAS VACANTES (ver ANEXO 05)**, en aplicación a lo dispuesto mediante Decreto Supremo N° 02-2025-MINEDU, se aprobó la “*Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones*”. Asimismo, se informa que las postulantes con DNI: 21882090, 40569829 y 28310225 fueron desplazadas por retorno del titular a la plaza. Por tal motivo las postulantes en mención vuelven al cuadro de mérito PN (PRIMARIA).

Por otro lado, se comunica a los profesionales docentes que participan del proceso de contratación docente 2025 en la modalidad de contratación por Evaluación de Expedientes, en el caso no se cubra las plazas vacantes por los postulantes de la PN, serán llamados según orden de mérito.

El acto de adjudicación se realizará el **LUNES 16 DE JUNIO DE 2025** de acuerdo al siguiente detalle:

SEGUNDA ETAPA: CONTRATACION POR RESULTADOS PN	HORA	UBICACIÓN
GRUPO DE INSCRIPCION EBR – PRIMARIA / EDUCACIÓN FÍSICA	03:30pm	IE. N° 1117 Andrés Avelino Aramburú DIRECCIÓN: Av. José Gálvez, La Victoria, Lima, Ubicación en google maps: https://maps.app.goo.gl/Tg38QyDyi4xi8dZTA

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ✓ El Comité de Contratación docente de EBR Primaria, **no brindará información relacionada a la ubicación de la Plaza ni el horario de la Institución Educativa que pretenda adjudicarse**, solo se limitará a preguntar en qué Institución Educativa desea adjudicarse y se le otorgará 05 minutos para que seleccione o desista del proceso; caso contrario se procederá a llamar al siguiente postulante en aplicación a lo dispuesto por la norma técnica.
- ✓ Los postulantes deberán ingresar como mínimo 10 minutos antes de la hora programada para realizar el acto público, se les pide a todos los postulantes que guardar la compostura, orden y obedecer las instrucciones del Comité y lo señalado en el presente comunicado.

Nota Importante

- ✓ Los postulantes deberán presentar en el acto público el ANEXO 8 (actualizado) y el ANEXO 12 debidamente llenados y con su huella dactilar.
- ✓ **En caso de estar laborando, deberá presentar al momento de la adjudicación el formato 19 con los horarios del colegio donde labora y pretende laborar.**
- ✓ Los postulantes solo deberán apersonarse en la fecha y hora establecida. Asimismo, deberán contar con su DNI físico para acreditar su identidad. En el caso de verse imposibilitado de asistir, podrán otorgar representación mediante una carta poder simple, (firma y huella original) adjuntando copia del DNI del postulante con designación expresa de la persona.
- ✓ Al momento de la adjudicación se hará el llamado tres veces al postulante según el orden de mérito, de no estar presente perderá su turno y se procederá al llamado al siguiente postulante.

La Victoria, 13 de junio de 2025
Comité de Contratación Docente de EBR PRIMARIA de la UGEL 03

ANEXO 5
 PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2025
 DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03 LA VICTORIA

N°	DRE/GRE	UGEL	Nombre de la I.E.	Modalidad	Nivel/Ciclo	Característica	Código Nexus	Cargo	Jornada Trabajo	Área Curricular	Tipo vacante	Motivo vacante	FECHA DE TERMINO
1	LIMA METROPOLITANA	UGEL 03 BREÑA	172 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	EBR	Primaria	ESTATAL	15EVE2500717	PROFESOR - EDUCACION FISICA	3		EVENTUAL	OFICIO N.º 00141-2025-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	31/12/2025
2	LIMA METROPOLITANA	UGEL 03 BREÑA	1120 PEDRO ADOLFO LABARTHE EFFIO	EBR	Primaria	ESTATAL	789801416812	PROFESOR	30		POR REEMPLAZO	LICENCIA CGR POR MATERNIDAD DE: CARHUAMACA SUAREZ, SARAI, Resolución N° 03592-2025	7/09/2025